

Por Orden del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana de 20 de mayo de 2022 se han concedido las ayudas de la primera convocatoria del programa para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a entidades locales. El Ayuntamiento de Segovia figura entre las entidades locales beneficiarias de dichas ayudas habiéndosele concedida la cantidad total de 3.452.304, 58 €.

Las actuaciones objeto de la ayuda citada son las siguientes:

- **ACTUACIÓN 1.** “INVERSIONES PARA LA IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA ZONA DE BAJAS EMISIONES EN SEGOVIA”. Código Actuación: P1\_L2-20210923-1. Importe Actuación: 579.383,07 €.
- **ACTUACIÓN 2.** “ADECUACIÓN DE VÍAS Y ESPACIO URBANO PARA BICICLETAS Y/O VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL” Código de Actuación: P5\_L2-20210928-1. Importe Actuación: 515.308,92 €.
- **ACTUACIÓN 3.** “ADECUACIÓN DE ESPACIOS URBANOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ITINERARIOS PEATONALES Y ACCESIBLES. Código de Actuación: P6\_L2-20210928-1. Importe Actuación: 927.612,59 €.
- **ACTUACIÓN 4.** “ADQUISICIÓN DE 4 AUTOBUSES ELECTRICOS PARA LA FLOTA DE TRANSPORTE PÚBLICO”. Código de Actuación: P16\_L3-20210930-1. Importe Actuación: 800.000 €.
- **ACTUACIÓN 5.** “ELECTRIFICACIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE TRANSPORTE URBANO DE SEGOVIA”. Código Actuación: P17\_L3-20210930-1. Importe Actuación: 630.000 €.

El punto V del Anexo II de la mencionada Orden del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana de 20 de mayo de 2022 establece:

**“v. Pagos que se realizarán: plazos, requisitos y documentación presentar para poder recibir los pagos previstos.**

*El primer pago anticipado de la subvención se realizará a partir del 16 de junio de 2022. Desde la publicación de esta Orden de concesión y hasta dicha fecha, el órgano instructor realizará de oficio, para cada beneficiario, a través de las correspondientes plataformas de intermediación de datos, las consultas de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social que requiere el art- 34.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones para poder recibir el abono.*

*Para tramitar el primer pago, cada beneficiario dispondrá de plazo hasta el 30 de junio de 2022 para presentar la siguiente documentación:*

1. *Certificado que acredite que, antes del 15 de junio de 2022, el beneficiario ha iniciado los procesos de licitación de todas las actuaciones objeto de subvención, con las referencias al diario oficial, plataforma o base de datos pública en los que haya publicado la licitación, en su caso. Se podrá certificar el cumplimiento de este hito si se acredita haber iniciado los procesos de licitación de un subconjunto de actuaciones cuyo importe acumulado suponga al menos el 80% de la subvención total concedida. El importe computable de cada actuación es el recogido en las tablas del Anexo I de la presente Orden.*

*El inicio del proceso de licitación se entiende que es la publicación del anuncio de licitación (En la Plataforma de Contratación, o en un Diario Oficial) o, cuando el contrato no deba publicarse, la aprobación del pliego (no es necesaria la adjudicación). Por tanto, se acredita indicando la fecha en que se ha efectuado dicha publicación o aprobación, y aportando los enlaces o documentos donde se refleja. Considerar iniciados los procesos de licitación de una actuación implica que debe haberse iniciado la licitación de al menos uno de los contratos de todos los que componen la actuación para poder ejecutarla en su totalidad. No es necesario que se haya iniciado la licitación de todos los contratos que componen la actuación. (...).”*

A los efectos de acreditar que se han iniciado los procesos de licitación de cada una de las actuaciones que debe de ejecutar el Ayuntamiento de Segovia en el marco de la ayuda concedida antes del 15 de junio de 2022 y que, el importe acumulado de los procesos de licitación iniciados del subconjunto de actuaciones antes de dicha fecha, suponen al menos el 80% de la subvención concedida se procede a continuación a relacionar los procesos de licitados iniciados antes del 15 de junio de 2022 respecto a las actuaciones objeto de la ayuda.

- **ACTUACIÓN 1.** “INVERSIONES PARA LA IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA ZONA DE BAJAS EMISIONES EN SEGOVIA”. Código Actuación: P1\_L2-20210923-1. Importe Actuación: 579.383,07 €.
  - **SUBACTUACIÓN 1.1:** “IMPLANTACIÓN Y PUESTO EN MARCHA ZBE”.

Procedimiento	Objeto del contrato	Estado	Precio sin IVA	Formalización contrato	Contratista
Contrato Menor Exp. 143/2022/P15010	Elaboración Pliego Prescripciones Técnicas para la adecuación del proyecto de movilidad y control ZBE para la ciudad de Segovia	Ejecutado	14.952 €	Resolución Alcaldía: 22/03/2022	URBAN RK-SISTEMAS TECNOLICOS URBANOS SL.  CIF: B88444435.

○ **SUBACTUACIÓN 1.2:** “SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO APARCAMIENTO ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE SEGOVIA”

Procedimiento	Objeto del contrato	Estado	Precio sin IVA	Formalización contrato	Contratista
Abierto Simplificado Exp. 34/2021/P1503	Suministro, instalación y mantenimiento de mecanismos de acceso al aparcamiento de la Estación de Autobuses de Segovia	En ejecución	41.830,79 €	08/04/2022	SIEPARK MALAGA S.L.  CIF: B9235770

- **ACTUACIÓN 2.** “ADECUACIÓN DE VÍAS Y ESPACIO URBANO PARA BICICLETAS Y/O VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL” Código de Actuación: P5\_L2-20210928-1. Importe Actuación: 515.308,92 €.

○ **SUBACTUACIÓN 2.1:** “ITINERARIO CICLISTA FASE I”

Procedimiento	Objeto del contrato	Estado	Precio sin IVA	Formalización contrato	Contratista
Contrato menor Exp. 1201/2020/P15010	Redacción proyecto de ejecución itinerario ciclista Fase I	Ejecutado	11.685 €	Resolución Alcaldía: 02/12/2020	EN BICI POR LA MOVILIDAD EMPRESAS S.L.  CIF: B87417739
Contrato menor Exp. 918/2021/P15010	Coordinación de seguridad y salud obras del proyecto de ejecución del itinerario ciclista Fase I	En ejecución	1.150 €	Resolución Alcaldía: 20/10/2021	CARLOS ROCA GARCÍA  NIF: 000271076k
Abierto simplificado Exp. 36/2021/P15003	Ejecución del proyecto de obra “itinerario ciclista Fase I”	En ejecución	186.774 €	01/10/2021	TECNOLOGÍA DE FIRMAES S.A.  CIF: A85058618

○ **SUBACTUACIÓN 2.2: "ITINERARIO CICLISTA FASE II"**

Procedimiento	Objeto del contrato	Estado	Precio sin IVA	Formalización contrato	Contratista
Contrato menor Exp. 1043/2021/P15010	Redacción proyecto de ejecución itinerario ciclista Fase II	Ejecutado	12.500 €	Resolución Alcaldía: 10/12/2021	EN BICI POR LA MOVILIDAD EMPRESAS S.L.  CIF: B87417739

- **ACTUACIÓN 3. "ADECUACIÓN DE ESPACIOS URBANOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ITINERARIOS PEATONALES Y ACCESIBLES. Código de Actuación: P6\_L2-20210928-1. Importe Actuación: 927.612,59 €.**

○ **SUBACTUACIÓN 3.1: "REFORMA URBANA PARA LA CREACIÓN DE RECORRIDO ACCESIBLE CALLE MONÁCO-BERLÍN-MIRASIERRA".**

Procedimiento	Objeto del contrato	Estado	Precio sin IVA	Formalización contrato	Contratista
Abierto simplificado Exp. 15/2020/P15003	Ejecución del proyecto de reforma urbana para creación de recorrido accesible calle Mónaco-Berlín-Mirasierra	Ejecutado	322.525,60 €	16/09/2020	PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIÓN S.L.  CIF: B13434246

○ **SUBACTUACIÓN 3.2: "REURBANIZACIÓN EJE CATEDRAL-ALCÁZAR"**

Procedimiento	Objeto del contrato	Estado	Precio sin IVA	Formalización contrato	Contratista
Contrato menor Exp. 963/2021/P15010	Redacción proyecto de Reurbanización Eje Catedral-Alcázar	Ejecutado	14.500 €	Resolución Alcaldía: 02/11/2021	INDEPRO CONSULTORES DE INGENIERÍA S.L.  CIF: B05184759

- **ACTUACIÓN 4.** “ADQUISICIÓN DE 4 AUTOBUSES ELECTRICOS PARA LA FLOTA DE TRANSPORTE PÚBLICO”. Código de Actuación: P16\_L3-20210930-1. Importe Actuación: 800.000 €.

Procedimiento	Objeto del contrato	Estado	Precio sin IVA	Inicio de licitación	Contratista
Modificación contrato servicio público Exp. 8/2022/P15006	Contrato del servicio público de transporte colectivo urbano de superficie de viajeros de Segovia	En tramitación	2.560.000 €	Acuerdo núm. 321 de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de abril de 2022 autorizando el inicio modificación contrato de servicio público de transporte colectivo	AVANZA MOVILIDAD INTEGRAL SL CIF: B79072823

- **ACTUACIÓN 5.** “ELECTRIFICACIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE TRANSPORTE URBANO DE SEGOVIA”. Código Actuación: P17\_L3-20210930-1. Importe Actuación: 630.000 €.

Procedimiento	Objeto del contrato	Estado	Precio sin IVA	Inicio de licitación	Contratista
Modificación contrato servicio público Exp. 8/2022/P15006	Contrato del servicio público de transporte colectivo urbano de superficie de viajeros de Segovia	En tramitación	700.000 €	Acuerdo núm. 321 de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de abril de 2022 autorizando el inicio modificación contrato de servicio público de transporte colectivo	AVANZA MOVILIDAD INTEGRAL SL CIF: B79072823

A la vista de lo que antecede y dado que en cada una de las actuaciones que debe de ejecutar el Ayuntamiento de Segovia en el marco de la ayuda concedida se ha licitado/ejecutado, al menos, un contrato de todos los que componen la actuación para ejecutarla en su totalidad,

se da por cumplido el hito de inicio de los procesos de licitación antes del 15 de junio de 2022 establecido en la Orden Ministerial de 20 de mayo de 2022. En este sentido, se ha llegado al 100% respecto al cómputo de la subvención concedida ya que, habiéndose tramitado la licitación de al menos un contrato en cada una de las actuaciones, cada una de las actuaciones computa en su importe completo para llegar al 80% acumulado de actuaciones exigido en la citada Orden Ministerial.

Procédase a dar publicidad al presente informe en la Plataforma de Contratación de Sector Público y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Segovia, así como a dar traslado del mismo al Comité Antifraude del Ayuntamiento de Segovia para su conocimiento.